



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER
TRASLADO CIVIL NO.001

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	CLASE DE TRASLADO	FECHA DE FIJACION	FECHA DE TERMINACION
2021-00012-00	VERBAL SUMARIO – DECLARACION DE PERTENENCIA	Jesús María Quintanilla Reyes	Herederos Indeterminados de José Antonio Quintanilla Muñoz -Personas Indeterminadas y otros	<ul style="list-style-type: none">➤ Escrito de excepciones de mérito propuestas por JOSE FERNANDO ALVAREZ CASTILLO apoderado judicial de HELI QUINTANILLA ALARCON, contra la demanda.➤ Escrito de excepciones de mérito propuestas por GIPSY JHANINA CAICEDO RIVERA apoderado judicial de GLADYS QUINTANILLA QUINTANILLA y FANNY QUINTANILLA QUINTANILLA, contra la demanda.	07 de febrero de 2023	10 de febrero de 2023

Para correr traslado a las partes, se hace anotación en TRASLADOS (Inc. 2 del art. 110 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy siete (07) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

JORGE ALBERTO ORTIZ GÓMEZ

Secretario